














<p>José Williams</p> 	<p>Desarrollo Productivo y Sostenible (MYPES, Pesca, Industria Peruana, Turismo, Comercio Exterior, cambio climático, protección medio ambiente, gestión sostenible).</p>	<p>PRODUCCION</p>	<p>Establecer políticas públicas y normativas que promuevan el incremento del PBI generado por las MYPES</p>	<ul style="list-style-type: none"> Alta empleabilidad, pero bajo impacto económico en el PBI Productividad Extremadamente Baja Informalidad Crónica Acceso casi nulo a financiamiento productivo Excesiva fragilidad de los emprendedores para la consolidación y escalamiento de sus negocios Baja articulación con cadenas formales y mercados de exportación Carga tributaria y barrera regulatoria inapropiada 	<p>Fortalecer el programa de acompañamiento "Tu Empresa", del Ministerio de la Producción (Produce) con un componente de capacitación en gestión de negocios y producción para acceder a beneficios de las políticas de incremento de la productividad</p> <ul style="list-style-type: none"> Reorganizar el Instituto Tecnológico de la Producción (ITP), estableciendo un real descentralización, racionalizando funciones, recursos humanos y financieros, y la necesidad de una mayor articulación con el ecosistema de innovación y las demandas reales del sector productivo. Establecer una ventana única de formalización digital/presencial en todas las regiones para registro, licencia municipal y afiliación a seguridad social simplificada en un trámite Establecer alianzas con la banca privada para la generación de productos/financieros adecuados para las MYPES Fondo de garantía para MYPES, que genere garantía parcial del 60-80%, con reglas de recuperación privadas y cofinanciamiento por bancos con cobertura temporal y por línea de inversión y/o capital de trabajo. Establecer, a nivel regional Programas de aceleración y "asesoría urgente" para D-9 meses para MYPES desde una alianza entre el MTPE, las municipalidades, las cámaras de comercio y las incubadoras privadas. Establecer "distritos industriales" como clusters asociados priorizando programas pilotos en Trujillo (calado) Sierra Sur (lacteos y granos nativos) Costa y Selva central (frutales), Chinchipe, Ica y Lima (textiles) Puno y Cuzco (textiles y prendas de lana) entre otros. 	<p>No precisa</p>	<ul style="list-style-type: none"> 50% empleo en sectores de alto valor Contribución 1 20% Productividad 1 30% Innovación en 50% empresas Informalidad < 35% 70% de PYMES con crédito 60% supervivencia; +35% crédito. 40% articuladas Exportaciones 1 25% Tiempo 1 50% Competitividad 1 20% 	<ul style="list-style-type: none"> % de empleo en sectores de alto valor Contribución del empleo al PBI Índice de productividad % de empresas con innovación % de informalidad Número de empresas formalizadas % de PYMES con acceso a crédito Monto de créditos otorgados Tasa supervivencia; Acceso a crédito. Exportaciones de PYMES Tiempo para cumplir obligaciones Índice de competitividad fiscal 	
<p>Alvaro Paz De la Barra</p> 	<p>Desarrollo Productivo y Sostenible (MYPES, Pesca, Industria Peruana, Turismo, Comercio Exterior, cambio climático, protección medio ambiente, gestión sostenible).</p>	<p>PRODUCCION</p>	<p>Promover innovación tecnológica. Diversificar la base productiva.</p>	<p>La baja productividad limita el crecimiento sostenido.</p>	<p>Incentivos a la innovación y transferencia tecnológica. Articulación entre academia, empresa y Estado.</p>	<p>No precisa</p>	<p>No precisa</p>	<p>Productividad laboral. Participación de sectores no tradicionales.</p>	
<p>Sin candidato presidencial</p> 	<p>Desarrollo Productivo y Sostenible (MYPES, Pesca, Industria Peruana, Turismo, Comercio Exterior, cambio climático, protección medio ambiente, gestión sostenible).</p>	<p>AMBIENTE</p>	<p>Garantizar un desarrollo sostenible que integre crecimiento económico, protección ambiental y bienestar social, mediante una gestión responsable de los recursos naturales, la adaptación al cambio climático y una planificación territorial ordenada.</p>	<p>El país es altamente vulnerable a los efectos del cambio climático, incluyendo eventos climáticos extremos y desastres naturales. La limitada capacidad de adaptación y prevención incrementa los riesgos sociales y económicos.</p>	<p>Proteger y conservar los ecosistemas estratégicos del país. Reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático y desastres naturales. Promover el uso sostenible y eficiente de los recursos naturales. Integrar la variable ambiental en las decisiones de desarrollo económico. Fortalecer la gobernanza ambiental y la participación ciudadana.</p>	<p>No precisa</p>	<p>No precisa</p>	<p>No precisa</p>	
<p>Kaiko Fujimori</p> 	<p>Desarrollo Productivo y Sostenible (MYPES, Pesca, Industria Peruana, Turismo, Comercio Exterior, cambio climático, protección medio ambiente, gestión sostenible).</p>	<p>PRODUCCION</p>	<p>Abarcar la política fiscal como uno de los ejes centrales y nos comprometemos a restablecer el equilibrio de las finanzas públicas, corrigiendo los desbalances acumulados en los últimos años. En concreto, nuestra propuesta parte de un enfoque responsable y disciplinado que devuelva la predictibilidad y estabilidad a la política económica.</p>	<p>Limitaciones de infraestructura y acceso al financiamiento en las MYPE Bajo nivel de madurez digital y rezago tecnológico en las MYPE Alta informalidad en las MYPE que limita su desarrollo Baja productividad y limitada inserción internacional de las MYPE</p>	<p>Limitaciones de infraestructura y acceso al financiamiento en las MYPE Bajo nivel de madurez digital y rezago tecnológico en las MYPE Alta informalidad en las MYPE que limita su desarrollo Baja productividad y limitada inserción internacional de las MYPE</p>	<p>Limitaciones de infraestructura y acceso al financiamiento en las MYPE Bajo nivel de madurez digital y rezago tecnológico en las MYPE Alta informalidad en las MYPE que limita su desarrollo Baja productividad y limitada inserción internacional de las MYPE Creación de PROMPYME con rango viceministerial adscrito a la PCM, unificando programas de apoyo (ProInnovate, Procompite y otros), capacitación, consultoría y supervisión de los CITEs e incorporando un área de inteligencia de mercados y estadística MYPE para la toma de decisiones basada en datos y evidencia; así como la reorientación de la Comisión para la Promoción de Exportaciones. Implementación de la política de "Licencia 0 para MYPES", eliminando costos y trámites innecesarios (inscripción registral, licencias municipales, defensa civil, registros de marca o nombre), mediante una ventanilla única electrónica nacional con Inteligencia Artificial que interopere con SUNAT, SUNARP, Indecopi y municipalidades (eliminación de licencia previa para riesgo bajo y medio). Implementación del Programa de Crédito: apoyo a negocios afectados por crisis con préstamos (Fondo para el Crecimiento MYPE). Implementación de un "Sistema de Crédito para Mujeres Emprendedoras", con asistencia técnica y programas de incubación. Promoción de conglomerados productivos y clústeres regionales en sectores estratégicos (textil, calzado, metalmeccánica, agroindustria y turismo). Incorporación de INACAL a la estrategia MYPE para asegurar la implantación de sistemas de calidad y certificación internacional.</p>	<p>Lanzamiento de la estrategia de "Licencia 0" para MYPES, con piloto en 5 regiones priorizadas. Reactivación de Parques Industriales Tecnológicos paralizados, con gestión público-privada. Lanzamiento del Programa de Crédito, en coordinación con COFIDE y Banca de Desarrollo, para otorgar préstamos a MYPES afectadas por crisis.</p>	<p>Lograr que el 60% de las MYPE operen en la formalidad, con trámites digitales y menores costos de formalización Asegurar que al menos el 40% de las MYPE formales accedan a crédito productivo, mediante programas de garantías, capital semilla y líneas especiales para mujeres y jóvenes. Incrementar en 25% la productividad promedio de las MYPE mediante adopción digital, capacitación gerencial y clústeres productivos.</p>	<p>Porcentaje de MYPE formalizadas. Porcentaje de MYPE formales con acceso a crédito. Porcentaje de MYPE que adoptan herramientas digitales o comercio electrónico.</p>
<p></p>	<p></p>	<p>AMBIENTE</p>	<p>No precisa</p>	<p>Deficit en servicios básicos y gestión ambiental Alta vulnerabilidad climática y débil fiscalización ambiental Limitado aprovechamiento del desarrollo sostenible como motor de competitividad económica</p>	<p>Deficit en servicios básicos y gestión ambiental Alta vulnerabilidad climática y débil fiscalización ambiental Limitado aprovechamiento del desarrollo sostenible como motor de competitividad económica</p>	<p>Establecimiento de un Plan Nacional de Gestión de Residuos con economía circular, priorizando rellenos sanitarios regionales y eliminando botaderos a cielo abierto. Implementación de un sistema de reciclaje, integrando a recicladores formalizados con incentivos tributarios para empresas que compren material reciclado. Creación de plantas de tratamiento y valorización energética de residuos sólidos urbanos mediante APP, priorizando ciudades con más de 200.000 habitantes. Creación de un Régimen de Incentivos Tributarios para Empresas Verdes, que permita deducir hasta el 50% de la inversión en procesos de reciclaje, eficiencia energética y certificaciones ambientales. Establecimiento de un programa de reconversión verde para MYPES, facilitando acceso a tecnologías limpias mediante CITEs y créditos blandos.</p>	<p>Implementación del Fondo Verde Amazónico, con recursos iniciales de cooperación internacional y aportes privados para financiar proyectos sostenibles alternativos reforestación, agroforestería, biocombustibles. Creación del Registro Nacional de Pasivos Ambientales, con información pública y gobernanza para priorizar remediaciones. Ejecución de operativos conjuntos MBAM-PNP-SUNAT en puntos críticos de tráfico de madera y fauna (Utcayali, Madre de Dios y Loreto).</p>	<p>Alcanzar una tasa nacional de valorización del 40% y eliminar los botaderos a cielo abierto en las capitales provinciales del país. Reducir en 50% la deforestación ilegal en la Amazonía, priorizando titulación comunal, vigilancia forestal y proyectos productivos sostenibles. Implementar plataformas de monitoreo ambiental en tiempo real en el 70% de las regiones, impulsando gestión climática y finanzas verdes.</p>	<p>Porcentaje de residuos municipales valorizados Tasa de deforestación anual. Porcentaje de regiones con plataforma digital de monitoreo ambiental activo.</p>

<p>Florella Molinelli</p> 	<p>Desarrollo Productivo y Sostenible (MYPES, Pesca, Industria Peruana, Turismo, Comercio Exterior, cambio climático, protección medio ambiente, gestión sostenible).</p>	<p>PRODUCCION</p> <p>Promover un mercado laboral moderno, inclusivo y productivo que garantice trabajo digno, ingresos adecuados y protección social, mediante políticas efectivas de formalización, capacitación permanente, innovación en las relaciones laborales y fortalecimiento de derechos, contribuyendo al crecimiento económico sostenible y a la reducción de la desigualdad en el país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los bajos salarios y la pérdida sostenida del poder adquisitivo constituyen uno de los principales problemas del mercado laboral, con una remuneración mínima que resulta insuficiente para cubrir la canasta básica familiar. • La elevada temporalidad en los contratos de trabajo genera inestabilidad, limita el acceso a derechos laborales y dificulta la planificación de vida de los trabajadores. • Los altos costos laborales y la carga tributaria asociada a la formalización desincentivan la contratación formal, especialmente en micro y pequeñas empresas, que concentran la mayor parte de empleo en el país. • Escasos incentivos para la contratación de jóvenes y adultos mayores, lo que incrementa la exclusión laboral de estos grupos y desaprovecha su potencial productivo. • El marco normativo laboral se encuentra desactualizado frente a los cambios del mercado de trabajo, sin regulaciones claras y modernas para modalidades como el teletrabajo, el trabajo digital y las nuevas formas de empleo asociadas a la economía del conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revolución Digital MYPE • Incentivos Tributarios al Empleo Digno • Fiscalización Inteligente y Preventiva • Inserción Laboral Juvenil Masiva – “100,000 Primeros Empleos” • Modernización de la Formación Técnica • Ecosistema Digital de Empleabilidad (SINLET) • Modernización del Teletrabajo y del Trabajo Digital • Desarrollo de Capacidades Digitales 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de entre 1.5 y 1.8 millones de nuevos empleos formales, mediante crecimiento productivo, formalización y nuevas formas de trabajo. • Reducción de la informalidad laboral al 50-52%, sentando las bases para alcanzar el 40% en el mediano plazo. • Incremento real acumulado del Salario Mínimo Vital de hasta 30%, aplicado de manera progresiva y técnica, ajustado a inflación y productividad. • Formalización de al menos 500,000 micro y pequeñas empresas, con énfasis en sectores productivos y regiones con mayor informalidad. • Digitalización del 100% de los trámites laborales a nivel normativo y del 95% de su ejecución efectiva, garantizando acceso, transparencia y eficiencia. 	<p>No precisa</p>	<p>No precisa</p>
		<p>AMBIENTE</p> <p>No precisa</p>	<p>El Perú se encuentra entre los países más vulnerables del mundo frente al cambio climático, de acuerdo con evaluaciones internacionales como el Índice Global de Riesgo Climático. Fenómenos recurrentes como el Niño Costero, las sequías prolongadas y los deslizamientos de tierra afectan directamente la vida de millones de personas y comprometen la estabilidad económica y social del país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Nacional de Infraestructura Hídrica: construcción de reservorios y ampliación de riego tecnificado para reducir del 80% a 40% las pérdidas de agua al 2030 (ONAN). • Ciudades Resilientes 2050: reubicación ordenada de familias en riesgo, drenaje pluvial y urbanización segura distritos priorizados por su nivel de vulnerabilidad y riesgo (CENEPRED). • Impulso a Energías Renovables: incentivos tributarios para acelerar inversión en energía solar y eólica, aprovechando que el Perú tiene alto potencial renovable. • Agricultura Climáticamente Inteligente: semillas resistentes a sequía, reconversión productiva y sistemas de alerta temprana para reducir pérdidas agrícolas, que en la campaña 2024-2025 involucra con más de \$ 49 millones a más de 120 000 pequeños productores 13 afectados por eventos climáticos extremos (MDAGR). • Fondo Nacional de Adaptación: financiamiento permanente para prevención y mitigación, articulado con el Green Climate Fund, BID y Banco Mundial. 	<p>No precisa</p>	<p>No precisa</p>	<p>No precisa</p>
<p>Roberto Sánchez</p> 	<p>Desarrollo Productivo y Sostenible (MYPES, Pesca, Industria Peruana, Turismo, Comercio Exterior, cambio climático, protección medio ambiente, gestión sostenible).</p>	<p>PRODUCCION</p> <p>No precisa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alta dependencia del extractivismo y exportación de minerales en bruto (>70% exportaciones). • Desindustrialización y pérdida de empleos. Bajo valor agregado nacional. • Captura corporativa del Estado y concentración monopólica en sectores clave (farmacéuticos, combustibles, etc.). • Dependencia tecnológica externa y nula industria nacional de innovación. • Economía poco diversificada, baja producción y productividad, informalidad del 70%. • Falta de infraestructura productiva y parques industriales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la soberanía productiva: industrialización nacional, sustitución de importaciones estratégicas, prohibición gradual de exportación de minerales sin procesamiento y desarrollo de cadenas de valor nacionales. • Demanda de acceso a los mercados y fortalecer la regulación: mayor poder del Estado regulador, control de precios en sectores en crisis y fortalecimiento del INDECOPI. • Impulsar la ciencia, tecnología e innovación con un nuevo Ministerio de Ciencia y Tecnología para una economía industrializada y basada en el conocimiento. 	<p>No precisa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 40% de las exportaciones con valor agregado. • 5% incremento de la participación industrial en el PBI. • Aumentar inversión en I+D de 0.15% a 0.50% del PBI. • 10 complejos industriales descentralizados tecnológicos implementados. • Reducir la informalidad laboral al 60%. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de exportaciones con valor agregado. • % de participación de manufacturas de medios y alta tecnología en las exportaciones totales. • % del PBI industrial. • Inversión en I+D (% PBI). • Número de complejos industriales y tecnológicos regionales operativos. • % Empleo formal.
<p>Rafael Belaunde</p> 	<p>Desarrollo Productivo y Sostenible (MYPES, Pesca, Industria Peruana, Turismo, Comercio Exterior, cambio climático, protección medio ambiente, gestión sostenible).</p>	<p>PRODUCCION</p> <p>Transformar el ecosistema MIPYME para generar empleo digno y productividad sostenible, reduciendo las barreras regulatorias, ampliando el acceso al financiamiento, acelerando la digitalización, articulando la innovación tecnológica, integrando a las empresas a cadenas globales de valor y fortaleciendo la competitividad territorial para que las MIPYME puedan crecer, exportar y generar bienestar económico en todas las regiones del país.</p>	<p>El principal problema es estructural: las MIPYME están condenadas a ser pequeñas, no porque les falte talento, sino porque el Estado les sigue imponiendo barreras que las frenan en lugar de impulsarlas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar una industria nacional de tecnología de bajo costo para GRD con impacto comunitario. • Aumentar inversión prospectiva del riesgo de desastres y fortalecer la resiliencia comunitaria a nivel comunitaria. • Nuevas Reglas para Empezar Simple. Crear la Ley de Emprendimiento Libre que elimina licencias innecesarias, digitaliza el 100% de los permisos y establece el silencio administrativo positivo obligatorio. • Regímenes Laboral MIPYME Flexible y Formalizador. • Sistema Nacional de Financiamiento Expandido para MIPYME. • Digitalización Masiva de MIPYME Regionales. e) Reforma Nacional del Sistema CITE. • Rutas Exportadoras Regionales para MIPYME. • Zona MIPYME Libre de Trámites. • Red Nacional de Compras Públicas para MIPYME. • Programa Nacional de Profesionalización Empresarial. • Impulso a las Microexportaciones Digitales. 	<p>No precisa</p>	<p>No precisa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • % energía renovable en matriz. • % presupuesto de gestión prospectiva del riesgo. • Cobertura posicional con Sistemas de Alerta Temprana operativos (%). • Incremento del porcentaje de MIPYME formalizadas • Aumento del financiamiento empresarial a través de instrumentos públicos privados • Crecimiento del número de empresas que exportan por primera vez • Aumento de la productividad laboral regional y ampliación del uso de herramientas digitales e inteligencia artificial en las empresas.
<p>Rafael Belaunde</p> 	<p>AMBIENTE</p> <p>Acciones orientadas a la conservación y el aprovechamiento sostenible del bosque frente a estándares internacionales.</p>	<p>AMBIENTE</p> <p>No precisa</p>	<p>No precisa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cadenas Libres de Deforestación: Fomentar cadenas de valor que cumplan con el Reglamento de la Unión Europea 2023/1115 (EUDR). • Reforestación Comercial: Implementar un programa nacional de reforestación con fines comerciales y de conservación. • Sistemas Agroforestales: Impulsar las Cesiones en Uso para Sistemas Agroforestales (CUSAF) para reducir la deforestación y conservar los bosques. 	<p>No precisa</p>	<p>No precisa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar en 40% la productividad promedio de las cooperativas priorizadas al 2031 • Reducir en 30% la brecha de riesgo tecnificado al 2031. • Aumentar en 50% el volumen exportado de café y cacao de origen certificado al 2031. • Incrementar en 25% la infraestructura logística rural funcional al 2031. • Lograr que 70% de cooperativas priorizadas accedan a financiamiento formal al 2031. • Implementar diez ecosistemas regionales de innovación agrícola al 2031
<p>Pitir Valderama</p> 	<p>Desarrollo Productivo y Sostenible (MYPES, Pesca, Industria Peruana, Turismo, Comercio Exterior, cambio climático, protección medio ambiente, gestión sostenible).</p>	<p>PRODUCCION</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potenciar y consolidar la inversión en innovación tecnológica de las MYPES peruanas, promoviendo un ecosistema de apoyo técnico, financiero y regulatorio que facilite la adopción de nuevas tecnologías, incremente su productividad, fomente la formalización y fortalezca su competitividad en el mercado nacional e internacional. • Impulsar el crecimiento, desarrollo y consolidación de las MYPES peruanas mediante la creación de mecanismos de financiamiento accesibles, eficientes y garantizados por el Estado, que promuevan la reinversión en activos de capital, fortalezcan la formalización y mejoren la productividad del sector. • Impulsar la innovación y productividad regional. 	<ul style="list-style-type: none"> • En el Perú, únicamente el 53% de las micro y pequeñas empresas (MYPES) han realizado alguna inversión en innovación tecnológica a lo largo de su trayectoria empresarial. Esta situación refleja una limitada capacidad de adaptación a los cambios del mercado, rezago en productividad y dificultades para competir frente a empresas de mayor escala y con acceso a tecnologías más avanzadas. La baja inversión en innovación genera dependencia de modelos de negocio tradicionales, restringe el acceso a nuevos mercados y frena la contribución de las MYPES al crecimiento económico sostenible. • Las micro y pequeñas empresas (MYPES) en el Perú enfrentan una alta tasa de decrecimiento y quiebre, debido principalmente a las barreras para acceder al sistema crediticio formal. La falta de garantías suficientes, las elevadas tasas de interés y los requisitos burocráticos excluyen a una gran proporción de MYPES del financiamiento bancario, obligándolas a recurrir a fuentes informales de crédito con altos costos. Esta situación limita su capacidad de reinversión en activos de capital, impide su modernización productiva y reduce su sostenibilidad en el mercado. • Baja productividad y escasa innovación en regiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de cofinanciamiento y fondos concursables: Ampliar el alcance de programas estatales de innovación (Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación) para priorizar la participación de MYPES en alianzas con universidades, centros de investigación e incubadoras. Capacitación y transferencia tecnológica: Establecer convenios con universidades acreditadas y centros tecnológicos para brindar formación especializada en innovación digital, transformación productiva y gestión tecnológica. • Crear el programa CRICE MYPE – Fondo de Garantía para la Inversión Productiva, destinado a respaldar el acceso a créditos de las MYPES orientados a la adquisición y renovación de activos de capital. El fondo operará en coordinación con el sistema financiero formal y garantizará los créditos solicitados por las MYPES que cumplan con requisitos de formalización y planes de reinversión productiva. • Crear la RED PRODUCE - Red de Centros de Innovación Productiva Regionales 	<p>No precisa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar en 20% la inversión nominal de las MYPES en innovación tecnológica • Respaldo créditos por un monto acumulado de S/5,000 millones de soles en un horizonte de 5 años. Alcanzar al menos 10,000 MYPES beneficiadas con créditos garantizados. • Reducir en un 30% la tasa de quiebre de MYPES vinculadas al acceso limitado a financiamiento • Instalar 25 centros en todas las regiones del país en favor de las MYPE. 	<p>No precisa</p>
<p>Pitir Valderama</p> 	<p>AMBIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construir un desarrollo social y económico que priorice las energías renovables como eje central de nuestra matriz energética. • Asegurar la seguridad hídrica y una convivencia armoniosa con la agricultura, la ganadería y las actividades tradicionales de las comunidades donde se desarrollan estos proyectos. • Impulsar la Economía Circular como el modelo matriz de producción y consumo. 	<p>AMBIENTE</p> <p>No precisa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El Perú mantiene un déficit comercial significativo en madera y productos derivados, lo que refleja la limitada capacidad productiva del sector forestal nacional frente a una demanda creciente. • Sobre las Deglantaciones Forestales Comerciales (PFC) la superficie actualmente instalada representa menos del 1% de su potencial. • Los esfuerzos en genética, silvicultura y tecnología de la madera se encuentran dispersos y con escasa articulación entre Estado, empresa y academia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Convertir a las PFC en herramienta clave de mitigación climática y desarrollo productivo • Elevar la política Nacional de Estado la actual declaratoria de interés sectorial de PFC • Crear un fondo nacional forestal que combine incentivos tributarios, créditos y financiamiento climático intemacional • Crear el centro Nacional de Plantaciones Forestales Comerciales adscrito al MIDAGRI, especializado en genética, silvicultura avanzada e innovación industrial • Financiar la innovación forestal con fondos concursables articulados con Promovinate y Concytec 	<p>No precisa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1 millón de hectáreas de Plantaciones Forestales Comerciales establecidas al 2045 • 300 mil empleos directos e indirectos generados, consolidando al sector forestal como motor de desarrollo rural descentralizado • Productividad promedio de plantaciones forestales duplicada, alcanzando 40 metros cúbicos por hectárea por año. 	<p>No precisa</p>

George Foyth		Desarrollo Productivo y Sostenible MYPES, Pesca, Industria Peruana, Turismo, Comercio Exterior, cambio climático, protección medio ambiente, gestión sostenible).	PRODUCCIÓN	Transformar a las micro y pequeñas empresas peruanas en unidades productivas digitalizadas, formalizadas y articuladas a cadenas de valor, incrementando su acceso al crédito del 27.8% al 50%, su participación en compras públicas del 33% al 50%, y reduciendo la brecha de madurez digital del 52% al 30% al 2031, beneficiando a más de 2 millones de MYPES y generando 1 millón de empleos formales adicionales.	El Perú se ubica entre los diez países con menor productividad de la región, con un rezago más del doble respecto del promedio de las economías emergentes. Este estancamiento estructural se explica por la combinación de 75% de empleo informal, baja inversión en capacitación y limitada adopción tecnológica.	<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento Accesible - "Crédito MYPE sin barreras" Digitalización para la Productividad - "MYPE Digital" Compras Públicas como Motor de Desarrollo - "Compra MYPE" Articulación a Cadenas de Valor - "MYPE Proveedora" Formalización Inteligente - "Formalízate y Crece" 	No precisa	<ul style="list-style-type: none"> 50% MYPES con acceso a crédito formal. 75% Microempresarios con producto financiero. 60% MYPES que llevan registro contable. 30% Brecha de madurez digital (microempresas). 30% MYPES que venden por internet. 50% Participación MYPES en compras públicas. 500,000 MYPES formalizadas (acumuladas). 50,000 MYPES articuladas a cadenas de valor. 10,000 exportaciones MYPE (USD millones). 1,000,000 Empleos formales generados. 	No precisa
			AMBIENTE	No precisa	Degradación acelerada del patrimonio natural y alta vulnerabilidad climática del Perú	Reducir pérdidas económicas por Fenómeno del Niño de USD 3,000 millones promedio por evento a menos de USD 600 millones mediante obras de prevención garantizadas en las 15 cuencas más críticas, protegiendo a 2.5 millones de habitantes en zonas de alta vulnerabilidad y evitando la destrucción de infraestructura productiva y servicios básicos que paraliza el norte del país	No precisa	No precisa	Porcentaje de población con acceso a agua segura. Porcentaje de agua no facturada o pérdidas. Porcentaje de hogares urbanos con agua 24/7.
Alex Gonzales		Desarrollo Productivo y Sostenible MYPES, Pesca, Industria Peruana, Turismo, Comercio Exterior, cambio climático, protección medio ambiente, gestión sostenible).	PRODUCCIÓN	Incrementar la productividad nacional mediante la modernización tecnológica de los sectores agropecuario, pesquero, manufacturero, turístico y de servicios, y mediante la creación de plataformas de innovación y desarrollo productivo en todas las regiones del país.	<ul style="list-style-type: none"> Más del 70 % de la población ocupada trabaja en informalidad. Miles de micro y pequeñas empresas operan al margen del sistema tributario, financiero y de protección social. La competencia, en muchos segmentos, no se da en condiciones de igualdad, sino: Entre empresas formales con costos laborales, tributarios y regulatorios. Empresas informales que operan sin los mismos estándares ni obligaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer mecanismos de integración gradual a la formalidad para MIPYME. Mejorar el sistema tributario para hacerlo más simple, progresivo y eficiente. Crear el Programa Nacional de Emprendimiento (PRONAEEMP) y la Comisión Nacional del Emprendimiento (CONAE) para ordenar políticas empresariales. Facilitar acceso a crédito, financiamiento, capacitación y mercados formales. 	No precisa	<ul style="list-style-type: none"> Aumento sostenible de productividad. Incremento de competitividad regional. Disminución de brechas tecnológicas entre grandes empresas y MIPYME. 	No precisa
			AMBIENTE	No precisa	Retroceso en la calidad ambiental, evidenciado en la alta contaminación del aire en las principales ciudades, la conversión de ríos en colectores de desague y la degradación de suelos productivos.	Recuperar y garantizar la calidad ambiental del aire, agua y suelo en zonas urbanas, rurales e industriales del país.	No precisa	Reducir en un 25% la concentración de partículas PM2.5 para el año 2030.	Reducción de concentraciones promedio anuales de partículas PM2.5 en ciudades principales.
Luis Olvera		Desarrollo Productivo y Sostenible MYPES, Pesca, Industria Peruana, Turismo, Comercio Exterior, cambio climático, protección medio ambiente, gestión sostenible).	PRODUCCIÓN	No precisa	No precisa	No precisa	No precisa	No precisa	No precisa
			AMBIENTE	No precisa	No precisa	No precisa	No precisa	No precisa	No precisa
Medea Guevara		Desarrollo Productivo y Sostenible MYPES, Pesca, Industria Peruana, Turismo, Comercio Exterior, cambio climático, protección medio ambiente, gestión sostenible).	PRODUCCIÓN	Diversificar y sofisticar la economía peruana mediante (áreas productivas especializadas por macroregión, incorporación masiva de tecnología e innovación, desarrollo de industrias de alto valor agregado (agroindustria, manufactura avanzada, servicios especializados, industrias creativas), y articulación entre educación superior, investigación y sector productivo.	El Perú depende excesivamente de commodities (minerales, pesquería tradicional) que generan poco empleo y son vulnerables a shocks externos. La economía necesita diversificarse hacia sectores de mayor valor agregado, mayor contenido tecnológico y mayor generación de empleo de calidad. Esto requiere políticas activas de promoción productiva, no solo esperar que el mercado lo resuelva.	<ul style="list-style-type: none"> Integración Financiera y Acceso al Crédito Infraestructura de Servicios y Transporte: Carreteras, Puertos y Logística. Planeamiento y Ordenamiento Territorial Economía Circular y Sostenibilidad. 	No precisa	No se precisa.	No se precisa.
			AMBIENTE	No precisa	<ul style="list-style-type: none"> Deforestación acelerada, con una pérdida anual de 150,000 hectáreas de bosques. Manejo inadecuado de residuos, con un 60% de botaderos informales que contaminan el ambiente. Vulnerabilidad climática, con un 68% de la población en zonas de riesgo sin sistemas de alerta. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar un sistema de monitoreo satelital en tiempo real, junto con guardaparques e incentivos. Fomentar la economía circular a través del reciclaje municipal y el compostaje. Implementar un sistema de alertas tempranas vía SMS/app y construir infraestructura resiliente. 	No precisa	<ul style="list-style-type: none"> 75 mil Hectáreas de forestadas por año. 80% de residuos con disposición adecuada. 85% de la población cubierta con sistema de alertas tempranas. 	<ul style="list-style-type: none"> Hectáreas de forestadas por año. Porcentaje de residuos con disposición adecuada. Porcentaje de la población cubierta con sistema de alertas tempranas.
Carlos Alvarez		Desarrollo Productivo y Sostenible MYPES, Pesca, Industria Peruana, Turismo, Comercio Exterior, cambio climático, protección medio ambiente, gestión sostenible).	PRODUCCIÓN	Reducir informalidad y subir la calidad del empleo con una ruta simple de formalización: menos costo de entrada, más beneficios y reglas claras.	<ul style="list-style-type: none"> Informalidad estructural: más del 70% de la población ocupada trabaja informalmente, concentrada en microempresas de baja productividad. Empleo de baja calidad y bajos ingresos: el trabajador informal gana menos y tiene coberturas reducidas de salud, pensiones y protección. Brechas de género: la carga de cuidado no remunerado reduce la participación laboral formal femenina. La precariedad y la informalidad explican la baja productividad laboral agregada, por debajo de países comparables y del promedio OCDE. 	<ul style="list-style-type: none"> Simplificación de regímenes MYPE con reducción temporal y gradual de aportes laborales y tributarios en los primeros años, evitando saltos bruscos de costos y facilitando la transición a la formalidad. Formalización paso a paso: facilidades administrativas + acceso a crédito/compras públicas/programas productivos + fiscalización gradual; acompañamiento antes que sanción. Sistema nacional de cuidados con enfoque territorial: guarderías y servicios para niños y dependientes para liberar tiempo y facilitar empleo formal femenino. Incluye a personas con discapacidad tanto en cuidado como fomento de empleo. Integrar cuidado-empleo-productividad: que la mayor participación laboral se traduzca en empleo formal, productividad e ingresos Empleo juvenil y femenino: incentivos a la contratación formal, formación dual y certificación de competencias. Plataforma de Servicios Laborales Digitales: contratar, afiliar, pagar y acceder a beneficios en minutos, reduciendo costo y tiempo de formalización. 	No precisa	<ul style="list-style-type: none"> Reducir la informalidad laboral en al menos 10 p.p. Incrementar el empleo formal en MYPE de manera sostenida, especialmente fuera de Lima. Reducir el costo efectivo de entrada a la formalidad. Elevar la participación laboral femenina por encima del 65 %. Aumentar significativamente el empleo juvenil formal, con énfasis en primer empleo. Expandir la cobertura de servicios de cuidado en zonas urbanas y rurales prioritizadas. Incluir personas con discapacidad en sistema de cuidados y fomento de primer empleo. Reducir el tiempo y costo de contratación formal mediante digitalización. Nuevas contrataciones formales vía la plataforma digital. 	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de informalidad laboral (% de ocupados). Empleo formal creado en MYPE (número y %). Costo laboral y tributario efectivo de entrada a la formalidad para MYPE (% del salario ventas). Participación laboral femenina (%). Empleo juvenil formal. Cobertura de servicios de cuidado (número de plazas / % de población objetivo). Tiempo y costo de contratación formal. Uso de la Plataforma de Servicios Laborales Digitales
			AMBIENTE	No precisa	Amazonia bajo amenaza: economías ilegales y delitos ambientales, pérdida de bosques y aumento de riesgos climáticos que afectan salud, agua y productividad.	Recuperar el control en la Amazonia y fortalecer resiliencia climática: combatir economías ilegales, reducir deforestación y proteger vidas e infraestructura ante desastres.	No precisa	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar en (mayor igual) 30% los resultados operativos contra economías ilegales vs 2025 (2031). Implementar sistemas de alerta temprana en (mayor igual) 80% de zonas prioritizadas (2028) y (mayor igual) 100% (2031). Aumentar ejecución de inversión de prevención y gestión de riesgo en (mayor igual) 10 p.p. vs 2025 (2031). 	<ul style="list-style-type: none"> Hectáreas de deforestación anual (MINAM) Operativos e incautaciones vinculadas a economías ilegales (PNP/Fiscalías) % de población en zonas prioritizadas con sistemas de alerta temprana operativos (INDECI) Inversión de prevención y gestión de riesgo ejecutada (% del PIM) (MEF)
Herbert Caller		Desarrollo Productivo y Sostenible MYPES, Pesca, Industria Peruana, Turismo, Comercio Exterior, cambio climático, protección medio ambiente, gestión sostenible).	PRODUCCIÓN	No precisa	Nuestra economía es principalmente una economía de servicios; este sector, al año 2023, representó aproximadamente el 50% del PBI. El sector primario, que incluye actividades como la minería y la agricultura es también importante al representar alrededor del 15% del PBI. Por el contrario, la base industrial sigue siendo estrecha, pues el sector secundario, que abarca la industria manufacturera y la construcción, representa solo alrededor del 18% del PBI.	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar una descentralización efectiva Priorizar proyectos de infraestructura (inversión estratégica) Invertir agresivamente en educación y formación técnica Fomentar la alianza público-privada 	No precisa	La participación del sector industrial sea superior al 20% del PBI.	No se precisa.
			AMBIENTE	No precisa	Impactos ambientales y sociales críticos y constantes de la minería ilegal, especialmente en la Amazonia, que causan degradación, contaminación por mercurio y arsénico, y afectación a comunidades nativas.	Desarrollar una política de prevención que destierre la presencia de la actividad minera ilegal en el territorio nacional.	No precisa	Desterrar por completo la actividad de la minería ilegal mediante una política de prevención efectiva.	Implementación de políticas de prevención y reducción de la superficie afectada por la minería ilegal.

Yonhy Lescano		Desarrollo Productivo y Sostenible MYPES, Pesca, Industria Peruana, Turismo, Comercio Exterior, cambio climático, protección medio ambiente, gestión sostenible).	PRODUCCIÓN	Dictar marco jurídico para programas de apoyo técnico y financiero para apoyo a las pequeñas, micro empresas, artesanos y emprendedores en turismo.	No existe programas técnicos ni financieros eficientes de apoyo técnico para la pequeña, micro empresa, artesanía y turismo	No se precisa.	No se precisa.	En agosto del 2026 solicitar facultades legislativas para dictar marco regulatorio para apoyo técnico y financiero de micro y pequeñas empresas, además de artesanos y emprendedores turísticos	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de micro y pequeñas empresas y sus rubros de producción Porcentaje de artesanos y emprendedores en turismo en las regiones
			AMBIENTE	No precisa	Sectores del territorio nacional sin presencia del Estado y controlados por actividades ilícitas.	Dictar un marco normativo para asegurar la presencia indefectible de las instituciones públicas, la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas en todo el territorio nacional, incluyendo Amazonia, sierra, costa y fronteras.	No precisa	A partir de enero de 2027, se debe fortalecer la presencia del Estado en zonas de sierra, Amazonia y fronteras para evitar actividades ilícitas y el abandono de la población.	Determinación de áreas con tala y minería ilegal; establecimiento de los servicios del Estado a instalar o fortalecer; y definición de actividades productivas a implementar en dichas áreas.
Wolfgang Grazo		Desarrollo Productivo y Sostenible MYPES, Pesca, Industria Peruana, Turismo, Comercio Exterior, cambio climático, protección medio ambiente, gestión sostenible).	PRODUCCIÓN	Enfoque de clústeres productivos, lo cual permitirá concentrar inversión pública y privada en territorios con ventajas comparativas, promoviendo economías de escala, encadenamientos productivos, innovación y empleo formal. Estos clústeres articularán empresas, MIPYME, universidades, centros tecnológicos y gobiernos subnacionales, bajo un enfoque de desarrollo productivo regional.	E crecimiento del emprendimiento y de las MYPES ha estado históricamente limitado por la informalidad, la falta de financiamiento, la baja productividad y la ausencia de un sistema de formación técnica que responda a las necesidades reales del mercado.	<ul style="list-style-type: none"> Clústeres de agroindustria de exportación, industria manufacturera, logística-portuaria, pesca y servicios tecnológicos. Se impulsará la modernización portuaria, parques industriales y plataformas logísticas Clústeres de agroindustria andina, minería sostenible, manufactura regional, turismo cultural y energías renovables Clústeres de agroindustria andina, minería sostenible, manufactura regional, turismo sostenible y logística amazónica Régimen Laboral Escalonado que adecue los costos laborales al tamaño y capacidad económica de la empresa. Las microempresas tendrán beneficios laborales graduales —con CTS, gratificaciones y vacaciones progresivas— mientras que las pequeñas empresas accederán a un régimen intermedio con aportes reducidos temporalmente. Para impulsar la contratación 	No precisa	<ul style="list-style-type: none"> Reducir los costos logísticos (actualmente entre 20 % y 30 % del valor del producto) en al menos 5 puntos porcentuales Impulsar el crecimiento económico sostenible en 4.5 %, cerrar brechas territoriales y generar empleo formal, consolidando un modelo de desarrollo descentralizado, competitivo e inclusivo, diversificando la producción regional, fortaleciendo sectores agroindustriales, turísticos, pesqueros, mineros, forestales y de servicios, de acuerdo a los planes regionales oficiales y proyectos emblemáticos. 	No se precisa.
			AMBIENTE	No precisa	La tala indiscriminada ha mutado a un sistema de crimen organizado con cadenas de valor opacas y corrupción, facilitado por la ausencia del Estado. Esto genera evasión fiscal, lavado de activos y bloqueo a mercados internacionales, perpetuando la pobreza y la degradación ambiental.	IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA NACIONAL DE CONTROL FORESTAL PERMANENTE Y TRAZABILIDAD TOTAL Asegurar la presencia territorial del Estado, digitalizar la cadena de valor (Blockchain) para bloquear el comercio ilegal e impulsar la competitividad del sector formal	No precisa	2026 (Control): <ul style="list-style-type: none"> Instalación de Bases Operativas en Amazonia. 2027 (Tecnología): <ul style="list-style-type: none"> Reducción del 20% del flujo ilegal en corredores controlados. 2028 (Mercado): <ul style="list-style-type: none"> 100% de exportaciones madereras con trazabilidad verificada. 2029 (Consolidación): <ul style="list-style-type: none"> Incremento del 40% en exportaciones certificadas (valor). 2031: <ul style="list-style-type: none"> Deforestación: Reducción estructural del 50% en zonas intervenidas. Mercado: Sector forestal peruano reconocido globalmente por su origen legal y sostenible. 	<ol style="list-style-type: none"> Tasa de Deforestación ilegal (Hectáreas deforestadas anualmente en zonas críticas). Trazabilidad de Exportaciones (% de madera exportada con certificación digital de origen). Incautación de Activos (Valor en soles de madera y maquinaria incautada/retirada). Formalización (% de incremento en recaudación fiscal del sector forestal).
Vladimir Cerón		Desarrollo Productivo y Sostenible MYPES, Pesca, Industria Peruana, Turismo, Comercio Exterior, cambio climático, protección medio ambiente, gestión sostenible).	PRODUCCIÓN	Formalizar progresivamente el empleo y la producción, garantizando derechos laborales, fortaleciendo la industria nacional y ampliando la base tributaria sin precarizar el trabajo.	Alta informalidad laboral y productiva (~70% de la PEA)	No se precisa.	No precisa.	<ul style="list-style-type: none"> Reducir la informalidad laboral al 50 % al 2031 Incorporar millones de trabajadores a la formalidad Incremento sostenido de la base tributaria laboral 	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de informalidad laboral (%) Numero de trabajadores formalizados Recaudación tributaria asociada a formalización (S/)
			AMBIENTE	No precisa	1. Deforestación acelerada en la Amazonia, provocada por actividades extractivas ilegales, expansión desordenada de la frontera económica y débil presencia del Estado, que amenaza la biodiversidad, los medios de vida de los pueblos amazónicos y la soberanía nacional sobre territorios estratégicos. 2. Alta vulnerabilidad climática y degradación ambiental, producto de un modelo extractivista y depredador que priorizó el lucro privado sobre la protección de la naturaleza, debilitó la capacidad del Estado para regular y expuso a las poblaciones más pobres y territorios vulnerables a los efectos del cambio climático.	<ol style="list-style-type: none"> Detener la pérdida de bosques amazónicos y restaurar los ecosistemas forestales, garantizando la soberanía del Estado sobre el territorio, la protección efectiva de los pueblos indígenas y amazónicos, y una gestión sostenible de los bosques bajo liderazgo público y enfoque de justicia ambiental. Proteger el patrimonio natural y fortalecer la resiliencia climática del país, mediante el liderazgo activo del Estado, la regulación efectiva de las actividades económicas, la transición ecológica justa y solidaria, y la implementación de políticas de adaptación y mitigación con enfoque de justicia climática y territorial. 	No precisa	<ul style="list-style-type: none"> Reducir de manera significativa las emisiones nacionales de GEI, avanzando hacia una disminución de al menos 30 % al 2030, en coherencia con compromisos climáticos y soberanía ambiental. Disminuir progresivamente la vulnerabilidad climática del país, priorizando territorios rurales, amazónicos y costeros altamente expuestos. Fortalecer la capacidad del Estado para la adaptación al cambio climático, implementando planes territoriales de resiliencia climática. Garantizar una transición ecológica justa, protegiendo a las poblaciones más afectadas y evitando que los costos recaigan sobre el pueblo trabajador. A alcanzar la deforestación neta cero en la Amazonia al 2030, mediante control estatal efectivo y erradicación de actividades ilegales. Reforestar y restaurar de manera sostenida los ecosistemas amazónicos, avanzando hacia millones de hectáreas recuperadas al 2031. Fortalecer la presencia integral del Estado en territorios amazónicos, garantizando vigilancia ambiental, control territorial y protección de los pueblos indígenas. Consolidar un modelo de gestión forestal soberano y sostenible, que priorice la conservación, el uso racional del bosque y el bienestar de las comunidades amazónicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Tasa anual de deforestación en la Amazonia (hectáreas por año) Superficie de bosques amazónicos restaurados o reforestados (hectáreas) Número de territorios indígenas con protección y vigilancia ambiental efectiva Número de operativos estatales contra la tala y minería ilegal Número de operativos estatales contra minería y tala ilegal Superficie de áreas degradadas recuperadas (hectáreas) Número de Áreas Naturales Protegidas con control y vigilancia efectiva Casos de delitos ambientales con sanción administrativa o penal

Francisco Diaz-Canaseco		Desarrollo Productivo y Sostenible MYPES, Pesca, Industria Peruana, Turismo, Comercio Exterior, cambio climático, protección medio ambiente, gestión sostenible).	PRODUCCIÓN	Fortalecer la economía de libre mercado y emprendimiento. Se fomentará un entorno empresarial propicio para emprendedores y empresarios, eliminando barreras legales innecesarias que puedan obstaculizar el desarrollo de nuevas empresas y la innovación, con apoyo integral y total a las Pymes y Mypes por medio de paquetes de formalización reducción de trámites e impuestos y acceso a financiamiento estatal.	Pequeños emprendedores, micro y pequeños empresarios peruanos que día a día se ven estorados y asesinados por los delincuentes, debiendo cerrar sus emprendimientos, estos negocios que son parte del 70 % ecosistema económico peruano y que son parte del 70 % de la informalidad.	No se precisa.	No precisa	No precisa	No se precisa.
			AMBIENTE	No precisa	<ul style="list-style-type: none"> Entre 2001 y 2020 se han perdido aproximadamente 2,634,585 hectáreas de bosques en el Perú, concentrándose más del 70% en Loreto, San Martín, Ucayali, Junín, Madre de Dios y Amazonas. El Perú tiene en peligro 17.6 millones de hectáreas con ecosistemas degradados y 535 especies amenazadas. Los pasivos ambientales mineros se incrementan por minería ilegal e informal. Se descargan miles de m3 de aguas residuales sin tratamiento en zonas pluviales y cabeceras de ríos. La deforestación en la Amazonía relacionada a tala ilegal, minería ilegal y construcción de pistas de aterrizaje ilegales contribuye a la pérdida de biodiversidad. Flotas pesqueras extranjeras degradan especies marinas en el litoral peruano usando métodos prohibidos. Los incendios forestales provocados en sierra y selva causan destrucción ambiental. Existe desorden en concesiones mineras ociosas que son rentadas a mineros informales. 	<ul style="list-style-type: none"> Lograr desarrollo económico y de infraestructuras de la mano con sostenibilidad ambiental. Reestructurar integralmente la problemática de la minería informal mediante ley que obligue a concesionarios a operar en el plazo de 1 año o devolver concesiones al Estado para entregarlas a mineros del REINFO asociados en empresas grandes con mejor trazabilidad. Der guerra frontal a mineros legales en reservas naturales, cabeceras de ríos y zonas prohibidas con toda la capacidad policial y militar. Convertir a Perú en potencia de exportación agroindustrial mediante construcción de 14 proyectos de irrigación y represas. Reestructurar integralmente Petropetu en empresa público-privada. Vigilar con Marina de Guerra las 200 millas marinas para impedir depredación de flotas extranjeras. Fortalecer Ministerio del Ambiente para fiscalizar focos de incendios forestales y aplicar todo el peso de la ley. 	No precisa	<ul style="list-style-type: none"> Completar 14 proyectos de irrigación y represas encarpentados: Chincaca, Axáá, Concón-Topara, Río Grande-Palpa, Lanchap Villacuri, Majes Sigas y I, Presa Tambo, Yuracacha-Pampas Verde, Río Tambo-Yanapujio, Iuro, Piedra Hermosa, Paltute, más tres presas adicionales (Río Tambo, Chilota y Cardos) Reestructurar integralmente Petropetu con gobernanza privada y lograr alianza con Chevron para convertirla en público-privada Detener progresivamente operaciones de Petropetu en la selva Implementar ley que obligue a concesionarios mineros a operar en 1 año o devolver concesiones al Estado; asociar mineros REINFO en grandes empresas formales Erradicar 100% de minería ilegal en reservas naturales, cabeceras de ríos y zonas prohibidas mediante operaciones policiales y militares Elevar penas por daño ambiental por minería ilegal; implementar vigilancia naval permanente de las 200 millas con navas y helicópteros de alta tecnología Aplicar penas de cárcel a personas en buques extranjeros pescando ilegalmente Dotar presupuesto al MINAM para fiscalizar y sancionar incendios forestales provocados; reducir significativamente pérdida anual de bosques y ecosistemas degradados. 	<ul style="list-style-type: none"> Hectáreas de bosques perdidas anualmente (línea base: 2,634,585 ha entre 2001-2020) Número de hectáreas con ecosistemas degradados (línea base: 17.6 millones). Número de especies amenazadas (línea base: 535). Número de pasivos ambientales mineros remediados. Metros cúbicos de aguas residuales tratadas antes de descargarse. Número de proyectos de represas e irrigación completados (meta: 14 proyectos). Número de mineros ilegales capturados y procesados. Número de concesiones mineras ociosas recuperadas por el Estado. Número de empresas mineras formales creadas por asociación de mineros REINFO. Número de operativos navales contra pesca ilegal de flotas extranjeras. Número de focos de incendios forestales identificados y sancionados. Porcentaje de avance en reestructuración de Petropetu.
Mario Vizcarra		Desarrollo Productivo y Sostenible MYPES, Pesca, Industria Peruana, Turismo, Comercio Exterior, cambio climático, protección medio ambiente, gestión sostenible).	PRODUCCIÓN	Formalización progresiva con apoyo productivo	<ul style="list-style-type: none"> Baja innovación tecnológica: limitada inversión en I+D, lo que reduce competitividad frente a cadenas globales. Informalidad en proveedores gran parte de su cadena de valor depende de MIPYMES informales, lo que afecta calidad y productividad. Regulación y trámites engorrosos: sobrecostos por procedimientos administrativos lentos y falta de articulación entre entidades públicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Reducción temporal de costos de formalización (contribuciones sociales, licencias). Programa nacional de formalización rural: capacitación, créditos, acceso a mercados. Simplificación de trámites para MYPES, a través de ventanilla digital y licencias en 72 horas. 	No precisa	<ul style="list-style-type: none"> Rutas flexibles de formalización: esquemas de formalización escalonada (tributaria y laboral) con incentivos temporales, asistencia técnica y ventanilla única simplificada. La formalidad es gradual; acompañamiento reduce fricción (Mi Empresa, Formaliza Perú) Financiamiento adaptado: microcrédito vinculado a capacitación, y fondos de capital semilla para MYPES (innovadores (Coldi, Proinovate). Programas masivos de digitalización: capacitación, marketplace públicos, integración con billeteras y simplificación fiscal para ventas digitales. Asociatividad y encadenamiento: incentivos para agrupamientos (cooperativas, consorcios) que permitan mayor escala, acceso a compras públicas y exportación. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de normas que reducen temporalmente los costos de formalización. Número de Programas Nacionales de Formalización Rural Número de ventanillas digitales
			AMBIENTE	No precisa	Deforestación y pérdida de biodiversidad. Esta situación genera una enorme pérdida de biodiversidad, alteración del ciclo hídrico, emisiones de gases de efecto invernadero. Las zonas más afectadas son Ucayali, Loreto, San Martín y Madre de Dios	Reforestación y recuperación de suelos degradados	No precisa	40 millones de árboles sembrados (100,000 ha).	Número de árboles y superficie sembrada.
Walter Chátrono		Desarrollo Productivo y Sostenible MYPES, Pesca, Industria Peruana, Turismo, Comercio Exterior, cambio climático, protección medio ambiente, gestión sostenible).	PRODUCCIÓN	Elevar los niveles de desarrollo productivo y sostenible de las micro, pequeñas y medianas empresas, fomentando el emprendimiento, la innovación, y el acceso a servicios financieros y entornos digitales	No se precisa.	No se precisa.	No precisa	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar sustancialmente programas de simplificación administrativa la reducción de cantidad de trámites y costos de inscripción para MYPES y trabajadores independientes y unificación de tributos para pequeños negocios con sistemas escalonados e incentivos de beneficios tributarios temporales a empresas que formalicen trabajadores, serán planificados, implementados y controlados por una COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO, INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGIA Y PRODUCTIVIDAD, para la mejora de los indicadores en beneficio de la estabilidad económica de la población peruana productiva de manera inclusiva 	No se precisa.
			AMBIENTE	No precisa	Deforestación, contaminación del agua y el aire, pérdida acelerada de biodiversidad, estrés hídrico y falta de acceso a agua potable, impactos severos del cambio climático con pérdida de glaciales, gestión deficiente de pasivos ambientales (eléctricos, mineros y de hidrocarburos), y proliferación de actividades extractivas informales e ilegales que contaminan ecosistemas y afectan la salud de los habitantes, especialmente en la Amazonía.	<ul style="list-style-type: none"> Reducir sustancialmente la pérdida de biodiversidad y brechas en la gestión de áreas naturales protegidas. Asegurar la disponibilidad y sostenibilidad de las fuentes de recursos hídricos mediante una gestión integrada. Reducir significativamente los casos de pérdida de glaciales y disminuir sustancialmente la deforestación y degradación de bosques en la Amazonía. Mejorar la gestión de los pasivos ambientales eléctricos, mineros y de hidrocarburos que afectan la calidad ambiental, y reducir los casos de actividades extractivas informales e ilegales que contaminan ecosistemas y habitantes, promoviendo una minería responsable, agroexportación sostenible y turismo con identidad. 	No precisa	<ul style="list-style-type: none"> Reducir la tasa de deforestación en 60% al 2031 (de niveles actuales de ~150,000 ha/año) Lograr que el 85% de áreas naturales protegidas cuenten con gestión efectiva al 2031 Mejorar el índice de calidad del agua en un 40% en las principales cuencas al 2031 Reducir la pérdida de glaciales en 50% mediante acciones de mitigación al cambio climático al 2031 Remediar el 70% de los pasivos ambientales identificados al 2031 Reducir las actividades extractivas ilegales en 80% al 2031 Mejorar el índice de calidad del aire alcanzando estándares OMS en el 60% de ciudades principales al 2031 Incrementar el acceso a agua potable segura del nivel actual al 95% de la población al 2031 Reforestar y recuperar 500,000 hectáreas de bosques degradados al 2031 Estabilizar o recuperar poblaciones de al menos 50 especies en peligro de extinción al 2031 	<ul style="list-style-type: none"> Tasa anual de deforestación (hectáreas por año) Porcentaje de áreas naturales protegidas con gestión efectiva Índice de calidad del agua en cuencas principales - Tasa de pérdida de glaciales (hectáreas por año) Número de pasivos ambientales remediados Porcentaje de reducción de actividades extractivas ilegales Índice de calidad del aire en principales ciudades Porcentaje de población con acceso a agua potable segura Superficie de bosques recuperados/reforestados (hectáreas) Número de especies en peligro de extinción estabilizadas o recuperadas

Alfonso Espo		<p>Desarrollo Productivo y Sostenible (MYPES, Pesca, Industria Peruana, Turismo, Comercio Exterior, cambio climático, protección medio ambiente, gestión sostenible).</p>	<p>PRODUCCION</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear 5 millones de empleos formales nuevos en un periodo de 5 años, de forma transversal en todos los sectores con énfasis en la industrialización • Reestructurar los regímenes laborales especiales para la formalización • Reforma Laboral Flexibilizadora que promueva la contratación y la formalización 	<ul style="list-style-type: none"> • La población económicamente activa es de 18.39 millones en total, con aproximadamente 17.41 millones ocupados • Existen hoy cerca de 40 regímenes laborales especiales • Se deben priorizar y profundizar aquellos orientados a la exportación a países con altos estándares laborales y medioambientales en el sector agroexportación, pesca y forestal, en cumplimiento de las normas internacionales de la OIT. • Los costos laborales para una empresa formal pueden representar hasta un 65.5% adicional sobre la remuneración mensual del trabajador (incluyendo gratificaciones, CTS, Essalud y vacaciones) • El 86% de las micro y pequeñas empresas (MYPES) en el país son informales. Es necesario facilitarles la formalización 	No se precisa.	No precisa	<ul style="list-style-type: none"> • Parques Industriales en Zonas Económicas Especiales • Transformación de materias primas (Industria metalmeccánica, baterías, industria digital, Tecnologías de la Información y Comunicación) • Culminar los proyectos nacionales de irrigación. • Unificación de Regímenes Laborales • Infraestructura y Construcción • Unificación y simplificación normativa (régimen laboral único progresivo) • Reducir sobrecostos laborales del 65% actual (régimen general) a un máximo del 35% bajo régimen unificado • Flexibilidad y protección en la contratación • Incentivos a la Productividad y Estabilidad • Reinserción laboral a través del reconocimiento de aprendizajes con aprendizajes previos (incluye experiencias informales) a través de créditos universitarios y/o técnicos • Revisión y mejor aplicación del Plan Nacional de Competencia y Formalización 2030 	No se precisa.	
			<p>AMBIENTE</p>	No precisa	<p>Incumplimiento de los compromisos ambientales y falta de adaptación al cambio climático.</p>	<p>Cumplir con los compromisos ambientales asumidos por el Perú y desarrollar políticas de adaptación social frente a eventos extremos, en una visión de transición energética compatible con el desarrollo sostenible.</p>	No precisa	<p>Alinear las políticas nacionales con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2050.</p>	<p>El Perú ha logrado cumplir plenamente solo el 38.2% de los indicadores establecidos en la Agenda 2030, ocupando el puesto 65 de 167 en el índice global de cumplimiento.</p>
Carlos Jáco		<p>Desarrollo Productivo y Sostenible (MYPES, Pesca, Industria Peruana, Turismo, Comercio Exterior, cambio climático, protección medio ambiente, gestión sostenible).</p>	<p>PRODUCCION</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un plan de formalización progresiva, con incentivos fiscales, la reducción de tasas impositivas a las PYMES, incentivos transitorios para la formalización empresarial, coordinar acciones con SUNAT, SUNAFIL y las instituciones relacionadas • Fomentar la industrialización, promoviendo la innovación, la investigación con las universidades estableciendo las inversiones en sectores no tradicionales como la tecnología, implementar los clústeres de la manufactura emprendedora, el desarrollo del turismo sostenible, y robustecer la construcción de infraestructuras de transportes para mejorar la conectividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alta informalidad laboral y baja productividad • Crecimiento económico vacilante y descenso de la transformación productiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Crearemos el programa "Fomento Pyme", que consistirá en un permiso provisorio para que las nuevas Pymes inicien sus actividades de forma inmediata. Igualmente, será simplificado y digitalizado todos los trámites, aplicándose el silencio administrativo afín de reducir los costos y los tiempos de los tramites. • Se robustecerán los programas con garantía estatal y un fondo de líneas de crédito para las Pymes para la inversión en infraestructura, maquinarias, mejorar los procesos tecnológicos, que conlleven a la exportación y la internacionalización empresarial. Fomentar la creación de los Hubs de Inversiones en Innovación. • Se creará un nuevo marco legal afín de cautivar a los capitales de riesgo (Venture Capital), incentivando a que las AFP inviertan en estos fondos y suministrando el financiamiento para nuevos startups. 	No precisa	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir el nivel de la informalidad al 60%, formalizar un 13% de las PYMES, Aumentar la tasa de productividad laboral en un 15% • Crear un crecimiento del PIB al 3.2%, aumentando la intervención en las áreas no primarias 	<ul style="list-style-type: none"> • Elevada tasa de empleo informal según el INEI, la tasa de informalidad fue de 85 % contra el 30 % de empleo formal • Alto nivel de dependencia económica en las áreas más tradicionales como la minería, las exportaciones primarias y la diversificación productiva 	
			<p>AMBIENTE</p>	No precisa	<p>Deforestación de la Amazonia y minería ilegal.</p>	<p>Establecer zonas de conservación, monitoreo satelital y regularizar tierras indígenas.</p>	No precisa	<p>Reducir deforestación a 95,000 ha/año y reforestar 45,000 ha</p>	<p>Hectáreas de bosque perdidas anualmente.</p>
José Luna		<p>Desarrollo Productivo y Sostenible (MYPES, Pesca, Industria Peruana, Turismo, Comercio Exterior, cambio climático, protección medio ambiente, gestión sostenible).</p>	<p>PRODUCCION</p> <p>Impulsar una industria más productiva, competitiva que incorpore tecnología y diversifique su producción, apoyando el crecimiento económico sostenido a nivel nacional.</p>	<p>Baja productividad y competitividad del subsector industria, debido a la informalidad, baja producción tecnológica, limitada diversificación productiva y débil articulación territorial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acción 1: Formalización productiva y mejora de la productividad industrial: simplificación regulatoria, incentivos a la formalización, acompañamiento técnico y articulación con compras públicas y cadenas productivas. • Acción 2: Digitalización y adopción tecnológica de la industria: diagnóstico de madurez digital, capacitación técnica, acceso a herramientas digitales, automatización y aplicación de tecnologías 4.0 adaptadas a las mype. • Acción 3: Diversificación productiva e innovación industrial: Impulso a la innovación aplicada, certificaciones, desarrollo de productos de mayor valor agregado y articulación con centros tecnológicos. • Acción 4: Desarrollo de infraestructura y ordenamiento industrial • Acción 5: Descentralización y encadenamientos productivos 	No precisa	<p>18 % al 2031</p>	<p>Incremento del % de aporte de la industria al PIB</p>	
			<p>AMBIENTE</p>	No precisa	<p>La gestión ambiental es débil y no logra prevenir ni controlar el daño al ambiente, porque falta planificación del territorio, fiscalización efectiva, financiamiento y capacidades reales en las instituciones.</p>	<p>Fortalecer la gestión ambiental para ordenar el territorio, cumplir las reglas y proteger los ecosistemas, para que el país deje de degradarse y esté mejor preparado frente al cambio climático.</p>	No precisa	<p>70% de las provincias</p>	<p>Incremento del nivel de porcentaje de territorios provinciales con gestión ambiental efectiva.</p>
María Pérez Tello		<p>Desarrollo Productivo y Sostenible (MYPES, Pesca, Industria Peruana, Turismo, Comercio Exterior, cambio climático, protección medio ambiente, gestión sostenible).</p>	<p>PRODUCCION</p>	No precisa	No precisa	No precisa	No precisa	No precisa	
			<p>AMBIENTE</p>	No precisa	<ul style="list-style-type: none"> • Inseguridad hídrica estructural por desigualdad territorial entre la disponibilidad y la demanda de agua. • Insuficiente capacidad de cosecha, regulación y almacenamiento de agua frente a la variabilidad climática. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el acceso a servicios de agua segura para la población rural, amazónica y periurbana. • Fortalecer la seguridad hídrica mediante infraestructura de almacenamiento, regulación y cosecha de agua. 	No precisa	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar de manera sostenida la capacidad de almacenamiento, combando infraestructura mayor y de menor escala. • Triplicar el número de proyectos de siembra y cosecha de agua activos respecto a la línea de base 2024. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad efectiva de almacenamiento hídrico incorporada en cuencas prioritizadas. • Número de proyectos de siembra y cosecha de agua implementados en zonas altoandinas.
Paul Jaime		<p>Desarrollo Productivo y Sostenible (MYPES, Pesca, Industria Peruana, Turismo, Comercio Exterior, cambio climático, protección medio ambiente, gestión sostenible).</p>	<p>PRODUCCION</p>	No precisa	<p>La alta tasa de informalidad es la mayor dificultad para la productividad del país. Se implementará una reforma tributaria simplificada basada en la persona y no solo en la recaudación, eliminando barreras burocráticas que impiden el crecimiento de las micro y pequeñas empresas (MYPES). Se otorgarán incentivos fiscales a las empresas que se incorporen hacia la formalidad, permitiendo el uso de devoluciones directas de impuestos como capital de trabajo para emprendimientos responsables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de la Ventanilla única digital de formalización Papel Cero: Se eliminarán las barreras burocráticas y los costos de registro de empresas mediante la digitalización total del proceso de constitución. Un emprendedor en cualquier parte del país podrá registrar su empresa, obtener su RUC, licencias municipales y permisos sanitarios en un solo trámite digital que no ha de durar más de 24 horas y tendrá costo cero para las MYPES de reciente creación. Este sistema estará interconectado con las bases de datos del Estado, evitando que el ciudadano tenga que presentar el mismo documento en reiteradas ocasiones, respetando así el tiempo y dignidad de quien busca emprender de manera lícita y ética. • Implementación del Sello Empresa Noble y Ética con incentivos fiscales: Se creará una certificación especial para las empresas que demuestren prácticas alineadas con los valores positivos para el Perú, tales como el respeto a los derechos laborales, la sostenibilidad ambiental y el principio de amor hacia todo ser viviente. Las empresas que cuenten con este sello accederán a tasas impositivas reducidas y prioridad en las compras públicas del Estado. • Programa de Crédito de Fomento Descentralizado con Garantía Estatal: El Estado, a través de los comités ejecutivos provinciales, gestionará un fondo de garantía para créditos productivos destinados exclusivamente a MYPES formales. • Bono de Formalización por cada Trabajador con Beneficios de Ley: Para incentivar la creación de empleo formal, el Estado otorgará un subsidio directo a las MYPES por cada trabajador que incorporen a planilla con todos sus beneficios sociales. 	No precisa	<ul style="list-style-type: none"> • Financiar a más de 200,000 MYPES para garantizar acceso a crédito productivo. • Capacitar al 50% de las MYPES en gestión e innovación. • Formalizar a más de 1,000,000 de trabajadores incentivando la contratación. 	<ul style="list-style-type: none"> • N° trabajadores formalizados • % MYPE capacitadas • N° MYPE financiadas
			<p>AMBIENTE</p>	No precisa	<p>Riesgo hídrico y estrés climático</p>	<p>Garantizar seguridad hídrica</p>	No precisa	<p>Ejecutar más de 500 proyectos de cosecha de agua</p>	<p>Proyectos de cosecha de agua</p>

Rafael López Albag		Desarrollo Productivo y Sostenible (MYPES, Pesca, Industria Peruana, Turismo, Comercio Exterior, cambio climático, protección medio ambiente, gestión sostenible).	PRODUCCIÓN	No precisa	<ul style="list-style-type: none"> Falta de incentivos a las PYMES como motor de desarrollo Reducido financiamiento para las PYMES 	<ul style="list-style-type: none"> Crearemos el Instituto de Promoción y Desarrollo de las PYMES, a fin de promover la formalización y la asociatividad empresarial, tanto en consorcios como en cadenas productivas, ciudades y parques industriales, y cooperativas. Promoveremos la exportación de bienes y servicios producidos por PYMES, apoyándolas en la colocación de sus productos por medio de la creación del CERTIPYME, certificado de calidad que permitirá exportar los productos de las PYMES al mundo. Impulsaremos decididamente, en conjunción con la iniciativa privada, el acceso al financiamiento para las PYMES. En ese marco, apoyaremos la creación del Banco Pyme, de capital privado 	No precisa	<ul style="list-style-type: none"> Crearemos el Instituto de Promoción y Desarrollo de las PYMES con una visión de intercambio de productos a nivel internacional. Creación del Banco PYME 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Clusters en el sector productivo e industrial para promover la Pequeña y Mediana Empresa con una visión internacional. Falta de incentivo en el emprendimiento para la creación de las PYMES por falta de capital inicial.
			AMBIENTE	No precisa	Deficiente protección de bosques	Reformar y dinamizar la OEFA y el SERFOR	No precisa	Organismos reguladores y supervisores eficientes	Fortalecer la capacidad de fiscalización de organismos reguladores y supervisores para la protección de bosques
Antonio Ortiz		Desarrollo Productivo y Sostenible (MYPES, Pesca, Industria Peruana, Turismo, Comercio Exterior, cambio climático, protección medio ambiente, gestión sostenible).	PRODUCCIÓN	Acelerar la productividad mediante la Ciencia, Tecnología e Innovación en todos los ámbitos productivos, digitalización de cadenas de valor y financiamiento para las MIPYMES a través de fondos concursados. Proponer el desarrollo de una infraestructura y conectividad logística multimodal, impulsa la competencia y la protección del consumidor, y promueve una economía verde y de alto valor agregado	Las PyMES representan más del 95 % del tejido empresarial en el Perú, pero generan menos del 40 % del valor agregado, según el PRODUCE. Esta brecha se explica por bajos niveles de productividad, informalidad, limitado acceso a financiamiento y escasa adopción tecnológica.	Promover MIPYMES y emprendimientos circulares, mediante asistencia técnica, financiamiento verde y acceso a mercados	No precisa	Al menos quinientos MIPYMES y emprendimientos circulares formalizados y operando con asistencia técnica y financiamiento verde.	# de MIPYMES y emprendimientos circulares formalizados y activos con apoyo técnico y financiero.
			AMBIENTE	No precisa	Para el 2050, Perú enfrentará un estrés hídrico severo e intensificado por el cambio climático, la alta demanda poblacional (Lima podría llegar a 40 millones) y la contaminación, afectando a gran parte del país, especialmente la costa (Ica, Lima, Lambayeque), con riesgos para la producción agrícola y el empleo, exigiendo inversión en innovación, soluciones basadas en naturaleza y mejor gestión para mitigar la vulnerabilidad y asegurar el recurso vital	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer al Comité Multidisciplinario sobre Estrés Hídrico (CM EH) que tiene como objetivo plantear propuestas estratégicas para garantizar la disponibilidad, calidad y sostenibilidad de los recursos hídricos, mediante una gestión sostenible y eficiente, en un contexto de estrés hídrico, en articulación con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050. Fortalecer la infraestructura de regulación hídrica, combinando infraestructura gris (reservorios, canales) con infraestructura natural. Integrar información climática del SENAMHI y del INAGREM en la planificación de inversiones públicas y productivas. Priorizar territorios de alta vulnerabilidad climática, orientando recursos públicos y cooperación internacional. Articular seguridad hídrica con seguridad alimentaria. Incorporar cooperación técnica internacional en gestión integrada de recursos hídricos y adaptación climática 	No precisa	<ul style="list-style-type: none"> 100% de propuestas del comité se concretaron en políticas públicas 50% de cuencas prioritizadas con infraestructura hídrica combinada implementada y operativa. 100% de proyectos relevantes incorporan información climática. 50% de territorios vulnerables prioritizados cuentan con programas e inversiones activas 100% de los planes de seguridad alimentaria incluyen gestión hídrica articulada. Al menos 10 proyectos de cooperación técnica internacional activos y con transferencia tecnológica. 	<ul style="list-style-type: none"> % de propuestas del Comité Multidisciplinario tiene respuesta del PODER Ejecutivo y prioridad para asegurar la seguridad hídrica del país. % de cuencas con infraestructura hídrica combinada (gris y natural) funcional % de proyectos de inversión pública y productiva que incorporan información climática en su planificación. % de territorios de alta vulnerabilidad climática con inversión pública y cooperación internacional efectiva. % de planes de seguridad alimentaria que incorporan gestión hídrica integrada. # de proyectos de cooperación internacional en gestión hídrica y adaptación climática implementados.
Rosario Fernandez		Desarrollo Productivo y Sostenible (MYPES, Pesca, Industria Peruana, Turismo, Comercio Exterior, cambio climático, protección medio ambiente, gestión sostenible).	PRODUCCIÓN	Fomento del Emprendimiento: Facilitar la creación y el crecimiento de pequeñas y medianas empresas (PYMES), que son importantes fuentes de empleo.	Alta informalidad laboral, desempleo y limitado desarrollo productivo regional.	<ul style="list-style-type: none"> Simplificación regulatoria: Eliminar los obstáculos burocráticos y las trabas para lograr la reversión privada y fomentar el espíritu emprendedor. Promoción de negocios sostenibles: Se asignarán fondos, como los 7 millones previstos para 2024, para fortalecer las empresas locales que contribuyen a la conservación y mejora de la calidad de vida de las familias. Programas de empleo temporal y formalización laboral. Incentivos a la inversión privada y a las MYPES. Promoción del emprendimiento juvenil y local. Desarrollo de sectores productivos estratégicos. 	No precisa	No precisa	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de empleo formal. Reducción del desempleo. Incremento de la inversión regional.
			AMBIENTE	No precisa	Deterioro ambiental y cambio climático	Impulsar sostenibilidad ambiental y gestión del riesgo climático	No precisa	Mejora progresiva de indicadores ambientales	Emissiones, proyectos de restauración
Roberto Chábrva		Desarrollo Productivo y Sostenible (MYPES, Pesca, Industria Peruana, Turismo, Comercio Exterior, cambio climático, protección medio ambiente, gestión sostenible).	PRODUCCIÓN	Se incentivarán a las MYPES para que en lo posible orienten sus productos al mercado exportador fortaleciendo para ello las actividades de difusión de oportunidades por el sector comercio exterior en estrecha coordinación con las oficinas comerciales en el exterior.	<ul style="list-style-type: none"> Alta mortandad Estratismo empresarial Informalidad Falta de acceso a los mercados del exterior (exportación) Poco acceso al crédito Escaso interés de los Gobiernos Regionales en el desarrollo del sector 	<ul style="list-style-type: none"> Fusionar el Ministerio de Producción y el Viceministerio de Comercio Exterior creando el Viceministerio de Promoción Mype. Devolver al sector de la Mype el Centro de Promoción de la Pequeña y Microempresa – PROMPYME, que se encargará de articular los mejores programas de promoción que tiene el estado en todos los niveles de gobierno en favor del sector, sumando Compras MyPerú, ProInovate y definir en coordinación con los Gobiernos Regionales las prioridades del PROCOMPITE. Devolver a las Mypes la Comisión para la Promoción de Exportaciones – PROMPEX y fijar una meta de incorporar a 20 mil Mypes a la exportación en 5 años, en alianza con los peruanos en el exterior y fortaleciendo a los representantes Mype en las OCDEX en el mundo, además mejorar el acceso a los fondos administrados por COFIDE que garantizan a las Mypes Exportadoras. Promover la Ley de Promoción Industrial Mype que dará el marco al desarrollo del sector industrial, impulsando su modernización con herramientas financieras, facilitando el acceso a las compras estatales y orientándolas al comercio exterior. 	No precisa	No precisa	No precisa
			AMBIENTE	No precisa	La legislación actual no contempla sanciones suficientemente severas para los delitos cometidos contra el medio ambiente, en proporción a los daños y consecuencias de dichas acciones.	Establecer sanciones más severas para los delitos contra el medio ambiente, acordes a los daños y consecuencias de las acciones que infrinjan las condiciones establecidas.	No precisa	Asegurar que los delitos contra el medio ambiente tendrán sanciones más severas de acuerdo a los daños y consecuencias de las acciones que infrinjan las condiciones establecidas.	Modificación de la legislación penal ambiental.